

**Athos Capital SGEIC, S.A.**, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores y disposiciones concordantes, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente,


### **HECHO RELEVANTE**

En fecha 29 de junio de 2017, la Junta General Ordinaria, Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

- 1) Aprobación de Cuentas Anuales relativas al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2016.
- 2) Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado de la compañía, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2016, el cual no es posible distribuir por ser de cero euros, debido a la inactividad de la Compañía durante el citado ejercicio.
- 3) Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2016.
- 4) Aprobación por unanimidad del nombramiento de VIR AUDIT, S.L.P. como auditor de cuentas de la Sociedad por un periodo de tres años, esto es, para los ejercicios 2017, 2018 y 2019.
- 5) Delegación de facultades a cualquiera de los miembros del Consejo de Administración de la compañía, para que cualquiera de ellos, indistintamente, actuando en nombre y representación de la Compañía, pueda firmar y otorgar cuantos documentos sean precisos para la ejecución de los acuerdos adoptados, incluso si es necesario, puedan comparecer ante Notario para su elevación a público, otorgando las escrituras que sean necesarias, con facultad de subsanación y rectificación, pudiendo introducir las modificaciones necesarias que exija, en su caso, la calificación verbal y/o escrita de los Registradores Mercantiles, realizando al efecto cuantas gestiones sean necesarias hasta obtener la inscripción del mismo en el Registro Mercantil correspondiente.

Asimismo, en la misma fecha se reunió el Consejo de Administración de la Compañía, el cual aprobó por unanimidad el nombramiento de VIR AUDIT, S.L.P. como auditor del fondo de capital riesgo ATHOS CAPITAL FUND I, F.C.R.-PYME, con NIF V-66918285, para los ejercicios 2017, 2018 y 2019.

En Barcelona, a 26 de julio de 2017.

  
Fernando Castiñeiras  
Visto Bueno Presidente  
Athos Capital SGEIC, S.A.

  
Sr. Manuel Terme Martínez  
Secretario  
Athos Capital SGEIC, S.A.